



PERÚ

ESTADO DE EMERGENCIA

NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

UNICEF

AGENCIA COORDINADORA DE EMERGENCIAS DE OCHO DE AGOSTO DE 2020

Señor Presidente:

1. El Perú acoge con interés el Informe de la Comisión de las Naciones

52° período de sesiones y reitera su agradecimiento por los esfuerzos desplegados por esa Comisión en favor de la modernización y

7. Con el comercio electrónico en constante expansión, el Grupo de Trabajo

a cargo de dicha materia es de suma relevancia para el Perú. Por ello, además de reconocer los avances, reafirmamos nuestra disposición para compartir experiencias, incluyendo la liderada por el Registro Nacional de

Identificación y Estado Civil (RENIEC) del Perú, en el caso de los

procesos de implementación de identidad digital y transferencia de datos electrónicos.

Señor Presidente,

8. Para finalizar, El Perú reitera su compromiso con la promoción del estado